

El Magrama convoca los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2015



Noticias

Tienen como objetivo distinguir proyectos originales e innovadores, basados en actividades agrarias y agroalimentarias, que contribuyan a la diversificación de la actividad económica y que promuevan el emprendimiento de las mujeres

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado, en el Boletín Oficial del Estado, una [Orden ministerial por la que se convocan los “Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2015”](#) [1]. Unos galardones que tienen como objetivo distinguir proyectos originales e innovadores, basados en actividades agrarias, agroalimentarias y complementarias, que contribuyan a la diversificación de la actividad económica y que promuevan e impulsen el emprendimiento de las mujeres en el territorio y reconozcan su labor en el medio rural.

La convocatoria de la VI edición de estos premios se realiza de acuerdo con las nuevas bases reguladoras, que introduce los cambios necesarios para visibilizar y potenciar nuevos proyectos y ofrecer la oportunidad a las asociaciones, federaciones, entidades u organizaciones representativas, de participar mediante la propuesta de proyectos que en su opinión sean relevantes para la economía local de la zona, y para las mujeres que los han desarrollado.

CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS

La convocatoria recoge las cuatro categorías previstas, “Excelencia a la innovación en la actividad agraria”, “Excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural”, “Excelencia a la comunicación” y “Premio extraordinario de innovación de mujeres rurales”.

El premio “**Excelencia a la innovación en la actividad agraria**” está destinado a proyectos que en el desarrollo de la actividad utilicen tecnologías agrarias, ganaderas o forestales que redunden en el avance de un sector sostenible, eficiente en la obtención de productos de calidad, que responda a la demanda de los consumidores y que pueda integrar estrategias de comercialización y promoción.

El premio “**Excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural**” será concedido a los proyectos que diversifiquen la actividad económica del medio rural, ligados a las actividades complementarias, a la producción agroalimentaria, a recursos locales y a aspectos tradicionales de la actividad agraria y agroalimentaria, que favorezcan nuevos ámbitos económicos o generen empleo en el medio rural.

El premio de “**Excelencia a la comunicación**” está dirigido a galardonar los trabajos de comunicación que reconozcan el trabajo y papel de las mujeres rurales en las actividades descritas en las modalidades anteriores.

Por último, el premio “**Extraordinario de innovación de mujeres rurales**”, supone un reconocimiento de carácter extraordinario cuando concurren circunstancias destacadas o continuas.

Podrán presentar candidaturas a los premios las personas físicas y jurídicas y los medios de comunicación que cumplan los requisitos establecidos para cada categoría en las bases reguladoras

de su concesión, excepto para el caso del premio “extraordinario de innovación de las mujeres rurales” que será concedido a propuesta del Presidente del Jurado.

Otra de las novedades introducidas en esta convocatoria consiste en que las administraciones, las organizaciones profesionales, las federaciones, las entidades y las asociaciones podrán proponer candidaturas a los premios de las categorías “excelencia a la innovación en la actividad agraria” y “excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural”.

A los premiados se les entregará un distintivo de excelencia y un diploma acreditativo, que los galardonados podrán utilizar en sus acciones de promoción o de publicidad. Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contará con la colaboración de las personas premiadas en las acciones de promoción de proyectos de mujeres rurales que desarrolle.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/normativas/201002/premios-de-excelencia-a-la-innovacion-para-mujeres-rurales>